

PLAN ESTRATÉGICO Y DE GESTIÓN DE LA CIUDAD VIEJA DE SEGOVIA Y SU ACUEDUCTO

Plan Estratégico y de Gestión del
Sitio Patrimonio Mundial

Ciudad Vieja de Segovia y su Acueducto

Resumen Ejecutivo - Junio 2023

UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN DEL VALOR
UNIVERSAL EXCEPCIONAL DE LA CIUDAD DE SEGOVIA

DECLARADA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

EL 6 DE DICIEMBRE DE 1985

ESTRATEGIA:

VISIÓN: QUÉ FUTURO

MISIÓN: QUÉ HACER

VALORES: QUÉ SE PUEDE

EJES ESTRATÉGICOS:

¡ACCIÓN!: 9 EJES X 56

ACTUACIONES





VISION

La Ciudad Vieja de Segovia con su **valor universal excepcional** reconocido es el resultado de una compleja y singular biografía secular bien acoplada a su territorio.

La Comunidad Segoviana **aspira a** conseguir que **el patrimonio** siga siendo la materia prima sobre la que **construir el futuro de Segovia**, mediante una recuperación de su vitalidad como ciudad residencial y como espacio productivo, en un contexto de **equilibrio** con su territorio en su relación metabólica, con un modelo de desarrollo centrado en las personas, en el **respeto** mutuo y en el diálogo intercultural, que desarrolle plenamente su potencial como **foco de conocimiento y formación, en creación artística y en cultura.**

Esta combinación alimenta un **empeño colectivo** en consolidar una

ciudad viva, próspera y acogedora, con una densa actividad educativa y cultural.

VISIÓN



MISIÓN

Preservar en el tiempo la **integridad y autenticidad** del Valor Universal Excepcional del conjunto de la Ciudad Vieja y su Acueducto, características que han permitido que el sitio sea reconocido como **Patrimonio Mundial por la UNESCO.**

Reforzando los factores que hacen **atractivo**

el Centro Histórico para ser habitado y como lugar referente de actividades urbanas para distintos colectivos.

MISIÓN



VALORES DEL VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL



VALORES DEL VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL

- **Habitabilidad**
- **Bienestar de las personas.**
- **Integración de la diversidad** cultural en torno al patrimonio.
- Integración y justicia social.
- **Acoplamiento entre ciudad y territorio.**
- Adaptación a las **exigencias del cambio global,**
- Mantenimiento de la **ciudad viva**, conservación del patrimonio y calidad de vida.
- Retos de la humanidad en el siglo XXI.
- Intercambio de ideas y relaciones interculturales.

objetivos estratégicos



Los ocho **objetivos estratégicos** del Plan de Gestión son:

A. Desarrollar la **habitabilidad**

B. Asegurar la **conservación del patrimonio histórico-arqueológico**

C. **Integrar la Ciudad Histórica en su base territorial**

D. Reorientar el **modelo turístico** reforzando la conservación y conocimiento del patrimonio y la relación amigable con los ciudadanos.

E. Más **conocimiento del patrimonio**

F. Vinculación de la Ciudad Histórica con la **innovación y el conocimiento**

G. **Movilidad adaptada a las condiciones específicas de la Ciudad Histórica.**

H. **Gestión integral del Acueducto**

I. Establecer un **sistema de gobernanza** específico, eficaz, transparente y participativo.

9 EJES X 56 ACCIONES



EJE 1



CONOCIMIENTO, PROTECCIÓN,
CONSERVACIÓN Y PUESTA EN
VALOR DEL PATRIMONIO SINGULAR

- A.1.1 Programa y actuaciones de conservación sobre el patrimonio monumental
- A.1.2 Carta de Riesgo Arqueológico
- A.1.3 Intervenciones arqueológicas y puesta en valor de restos existentes
- A.1.4 Evaluación del Impacto en el Patrimonio (EIP)
- A.1.5 Plan de actuación contra pintadas vandálicas
- A.1.6 Puesta en valor del Patrimonio Inmaterial y Etnográfico: Cacera de Regantes, molinos del Eresma, etc.
- A.1.7 Investigación, conocimiento y puesta en valor del patrimonio arqueológico de diferentes épocas: prehistoria, Celtibérico, Visigodo, Árabe, Románico, Gótico, Renacimiento y Barroco
- A.1.8 Investigación, conocimiento, protección y seguimiento de la conservación del patrimonio arquitectónico de diferentes épocas: Románico, Gótico, Renacimiento y Barroco y Contemporánea
- A.1.9 Paisaje urbano y contaminación visual

EJES

PATRIMONIO SINGULAR: CONOCIMIENTO,
PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR

EJE 2



MEJORA DE LAS CONDICIONES DE
HABITABILIDAD Y RESIDENCIA

- A.2.1 Fomento del uso residencial en edificios singulares abandonados o próximos al abandono (familias jóvenes, estudiantes, mayores) (estudio, convenio de cesión de uso, fiscalidad, mediación inversores)
- A.2.2 Fortalecimiento del cinturón verde de Segovia (permeabilización, conexión, puesta en valor), y mejora de la Red de Miradores
- A.2.3 Recualificación del espacio público (habitabilidad, inclusividad, género, confort climático)
- A.2.4 Mantenimiento, diversificación y dinamización comercial dirigida al residente, ordenanza de actividades y locales de proximidad
- A.2.5 Servicios Públicos adaptados a las especificidades y necesidades de la población
- A.2.6 Rehabilitación urbana. Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE
HABITABILIDAD Y RESIDENCIA

EJES

EJE 3



ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- A.3.1 Plan Director del Arbolado
- A.3.2 Prevención isla de Calor
- A.3.3 Asesoramiento, ayudas y revisión de las condiciones de eficiencia energética de las viviendas- ITE
- A.3.4 Monitorización de consumos de agua en los jardines públicos del Área Histórica de la ciudad
- A.3.5 Medidas de fomento de la biodiversidad urbana en la restauración pública y en la rehabilitación privada
- A.3.6 Prevención de inundaciones, tratamiento de riberas en la Casa de la Moneda de Segovia

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

EJES

EJE 4



COADYUVAR A LA RECONVERSIÓN
DEL MODELO TURÍSTICO DESDE
EL PATRIMONIO MUNDIAL

- A.4.1 Plan de sostenibilidad turística de Segovia
- A.4.2 Rehabilitación del Teatro Cervantes
- A.4.3 Adecuación del Jardín de los Poetas
- A.4.4 Centro de interpretación del románico (San Nicolás)
- A.4.5 Centro de Interpretación del Agua "Acueducto Romano"
- A.4.6 Itinerario arqueológico de la Muralla
- A.4.7 Rehabilitación del Molino de la Perla (PRTR – Plan de Sostenibilidad Turística)
- A.4.8 Regulación de las viviendas de uso turístico (VUT)
- A.4.9 Textil y paño segoviano

MODELO TURÍSTICO DESDE EL
PATRIMONIO MUNDIAL

EJES

EJE 5



FOMENTO DE NUEVAS ACTIVIDADES
DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN,
PARA DIVERSIFICAR Y ATRAER A
NUEVOS RESIDENTES

- A.5.1 Escuela taller municipal y patrimonio cultural
- A.5.2 Programa educación y patrimonio
- A.5.3 Colaboración con entidades y asociaciones para la investigación y la divulgación del Patrimonio
- A.5.4 Centro nuevas tecnologías de la formación y capacitación de docentes en nuevas metodologías

INNOVACIÓN Y FORMACIÓN:
DIVERSIFICAR Y ATRAER NUEVOS RESIDENTES

EJES

EJE 6



ORDENACIÓN DE LA
ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD

- A.6.1 Zona de bajas emisiones
- A.6.2 Identificación y adecuación de caminos y rutas históricas de conexión ciudad-territorio
- A.6.3 Ascensores urbanos para mejorar la accesibilidad
- A.6.4 Gestión de flujos – delivery y última milla
- A.6.5 Plan de Accesibilidad Integral, programación y aplicación en la zona Patrimonio Mundial

ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD

EJES

EJE 7



ACOPLAMIENTO ENTRE
CIUDAD Y TERRITORIO

- A.7.1 Comunidades energéticas locales para la Ciudad Histórica
- A.7.2 Alimentación de proximidad
- A.7.3 Gestión de la circularidad de materiales
- A.7.4 Reutilización del agua
- A.7.5 Revisión del abastecimiento de agua
- A.7.6 Agua en fuentes

ACOPLAMIENTO ENTRE CIUDAD Y TERRITORIO

EJES

EJE 8



GESTIÓN INTEGRAL DEL ACUEDUCTO

- A.8.1 Repensar la Plaza Oriental del Acueducto
- A.8.2 Plan de Gestión del Acueducto

GESTIÓN INTEGRAL DEL ACUEDUCTO

EJES

EJE 9



GOBERNANZA, MONITORIZACIÓN Y
SEGUIMIENTO DEL PLAN

- A.9.1 Órgano de gestión del Plan
- A.9.2 Programa de voluntariado
- A.9.3 Observatorio del Patrimonio Mundial de Segovia, Sistema de Información Patrimonial
- A.9.4 Convenios Marco de Colaboración (Ayto., Junta, Ministerio)
- A.9.5 Acciones requeridas por UNESCO. Participación y respuesta relativa a UNESCO en sus requerimientos, consultas, trámites
- A.9.6 Transversalización de las políticas de Patrimonio Mundial en el Ayuntamiento de Segovia
- A.9.7 Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y otras instituciones supramunicipales
- A.9.8 Revisión del Plan de Gestión
- A.9.9 Adecuación y puesta al día de la declaración de Valor Universal Excepcional del Patrimonio Mundial de Segovia.

EJES

GOBERNANZA DEL PLAN DE GESTIÓN

Gracias por su atención

